

Ficha Técnica

Distribución porcentual de la población ocupada de 15 años y más por sector de actividad según sexo



Fórmula

$$DDPO = \frac{PO_{(ra,i)}}{PO_{(i)}} * 100$$

DDPO Porcentaje de la población ocupada de la rama de actividad económica (ra) y sexo (i);

PO_(ra,i) Población ocupada del sexo (i) y rama de actividad económica (ra);

PO_(i) Población ocupada del sexo (i);

i Sexo: mujeres, hombres;

ra Rama de actividad:

- Actividades agropecuarias
- Comercio
- Industria manufacturera
- Construcción
- Servicios
- Industria extractiva, construcción y de la electricidad
- Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento
- Actividades del gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales



Fuente

INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)

Ficha Técnica



Precisiones de la fuente

La ENOE tiene como objetivo proporcionar información estadística sobre las características ocupacionales de la población a nivel nacional, así como otras variables demográficas y económicas que permitan profundizar en el análisis de los aspectos laborales.



Interpretación

Se refiere al porcentaje de la población ocupada por sector de actividad. La suma de los porcentajes es igual a 100. Se calcula para cada sexo.



Precisiones en los datos

La Organización Internacional del Trabajo recomienda difundir los resultados de las encuestas de fuerza laboral para la población en edad de trabajar conforme se establece en las legislaciones nacionales. Derivado de lo anterior y acorde a la reforma a la fracción III del apartado A del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (17 de junio de 2014) en que prohíbe el trabajo de los menores de 15 años, la información que aquí se presenta corresponde a la población de 15 años y más.